



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID

### AREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SERVICIOS SOCIALES

#### *Servicio de Familia e Igualdad*

#### BASES II JORNADAS DE PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO EN MUJERES JÓVENES DE LA PROVINCIA

La Diputación de Valladolid, en el marco del V Plan de Igualdad de Oportunidades y contra la Violencia de Género, tiene entre sus fines “el fomento de la participación de mujeres jóvenes de la provincia para la reflexión y el intercambio de experiencias”, para lo que el citado Plan destaca como un reto el “priorizar actuaciones que promuevan el desarrollo personal, encuentro entre mujeres jóvenes de la provincia para la reflexión y el intercambio de experiencias y la formación específica en habilidades sociales y de comunicación, que fomenten la participación pública y el liderazgo”. Así mismo el IV Plan de Juventud de la Diputación Provincial recoge “Elaboración de un programa orientado a las mujeres en habilidades sociales y de comunicación para fomentar la participación pública y el liderazgo de las mujeres jóvenes de nuestros pueblos”.

Con el fin de dar satisfacción a ese reto se ha diseñado y preparado un programa de empoderamiento y liderazgo de las mujeres jóvenes de la provincia, consistente en unas jornadas intensivas en las que dotar a un número representativo de mujeres de habilidades, instrumentos, conocimientos y herramientas que las permitan liderar, si así lo desean, sus asociaciones de jóvenes, colectivos de los que forman parte o con los que colaboran e incluso sus propios municipios.

La selección de las jóvenes que participarán en dichas jornadas se efectuará de conformidad con las siguientes BASES:

#### PRIMERA. –Objeto

Las jornadas tienen por objeto generar un espacio de motivación hacia la formación, encuentro e intercambio de experiencias entre mujeres jóvenes, con propuestas dirigidas a mejorar su calidad de vida, empoderamiento y visibilidad, fortalecer sus habilidades sociales y de comunicación, así como dar inicio a su capacitación para asumir la representación social y liderazgo futuro de la provincia.

Tratándose de formar a mujeres jóvenes para liderar su comunidad, se pretende dotar a las participantes de habilidades en comunicación, manejo en nuevas tecnologías, conceptos de inteligencia emocional, nociones de liderazgo y conocimientos básicos de igualdad de oportunidades.

Los contenidos de trabajo serán:

-El liderazgo, mujer y medio rural: Obstáculos, oportunidades, recursos.





- La comunicación y la motivación en el entorno: Inteligencia emocional, habilidades de comunicación asertiva, la planificación, elaboración de mensajes y discursos.
- Cómo organizar reuniones. Cómo trabajar los conflictos.
- El pensamiento y la acción en red.
- Utilización de nuevas tecnologías al servicio del liderazgo y del asociacionismo.
- Liderazgo en hábitos saludables

El programa incluye seminarios, materiales, alojamiento y manutención gratuita en régimen de pensión completa para las jóvenes seleccionadas.

Una vez finalizadas estas jornadas se acordará con las participantes la realización de diferentes píldoras formativas a desarrollar durante el año 2018. El contenido de las mismas será aquel que las participantes en conjunto propongan para profundizar en temas de interés o para el desarrollo de diferentes actuaciones en sus localidades y entornos de convivencia.

Se invitará a las jóvenes seleccionadas a que asistan a las celebraciones que se realicen, como el 15 de octubre para conmemorar el "Día Internacional de la Mujer Rural" y que puedan exponer la experiencia al Consejo Provincial de la Mujer.

SEGUNDA. -Fechas y lugar de realización

Las Jornadas se desarrollarán en un fin de semana intensivo, iniciándose a media tarde del viernes y desarrollándose viernes tarde, sábado mañana y tarde y domingo mañana. Inicialmente está prevista la celebración de las Jornadas durante los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2017 en la Hospedería del Centro de Interpretación de la Naturaleza de Matallana.

La Diputación se reserva el derecho de modificar las fechas y lugar de realización en atención a posibles imprevistos que pudieran surgir. En todo caso, si hay algún cambio se les comunicará con la suficiente antelación a las mujeres seleccionadas.

Si no existiera una demanda e inscripción de un mínimo de 10 mujeres no se celebrarían las jornadas.

Durante las mañanas se desarrollarán actividades eminentemente formativas, tanto teóricas como prácticas, en las que se impartirán talleres, conferencias y charlas de contenido teórico-práctico. Las tardes tendrán un contenido más participativo y dinámico, con puestas en común, ejercicios prácticos sobre los contenidos impartidos durante la mañana, debates, foros de discusión y actividades de participación.

Se contará con la presencia de profesionales dinamizadores que permanezcan con las participantes durante el desarrollo de las jornadas para favorecer un entorno empático y activar la participación, promoviendo de esta manera la acogida, integración, reflexión y el cuestionamiento de actitudes o comportamientos.

TERCERA. -Destinatarias

El programa está diseñado para que participen de 15 a 20 mujeres jóvenes.

Los requisitos para participar:

- Mujeres jóvenes entre 22 y 35 años cumplidos en el momento de la realización de las





jornadas.

-Empadronadas en municipios de la provincia de Valladolid con menos de 20.000 habitantes con una antelación de seis meses desde la publicación de las bases.

CUARTA. -Solicitudes y Plazo de presentación

Las candidatas formalizarán y presentarán su solicitud según el modelo previsto como Anexo al presente programa en el Registro de la Diputación (c/ Angustias nº 44 o Avd/ Ramón y Cajal nº 5, 47071, Valladolid) o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las solicitudes podrán presentarse desde la fecha de publicación de estas bases en el BOP hasta el 6 de septiembre de 2017, incluido. Para ello, las candidatas deberán presentar:

-Solicitud de participación, según modelo normalizado (Anexo)

-Breve Currículo Vitae.

-Fotocopia del DNI (para acreditar cumplir el requisito de edad)

-Certificado de empadronamiento en municipio de menos de 20.000 habitantes

QUINTA. -Selección

En el caso de que haya más solicitudes que plazas disponibles se priorizará la selección teniendo en cuenta el orden que se describe a continuación y en función de los siguientes criterios:

a).Primero. Una vez recibidas las solicitudes se priorizará la inclusión de aquella solicitante que pertenezca a una zona de Acción Social o localidad que tenga menor representación de entre todas las jóvenes inscritas.

b).Segundo. Se considerará la participación en función del número de habitantes de la localidad de la joven inscrita. Tendrá prioridad la representante de municipios de menor número de habitantes.

c).ercero. Se considerará el orden de inscripción y solicitud.

Se establecerá una lista de reserva. El personal del Servicio de Familia e Igualdad se pondrá en contacto con las mujeres seleccionadas para la organización de todos los detalles.

SEXTA. -Publicidad

El programa se publicará en el BOP y en la página web de la Diputación, y se le dará la debida difusión a través de: Ayuntamientos, Puntos de Información Juvenil, CEAS, Consejo Provincial de la Mujer y Asociaciones de Mujeres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Valladolid, a 12 de julio de 2017.- El Presidente.-Fdo.: Jesús Julio Carnero García.





**ANEXO**

**SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LAS JORNADAS DE PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO EN MUJERES JÓVENES DE LA PROVINCIA, 2017**

Nombre y apellidos.....  
DNI: ..... Fecha de nacimiento: .....  
Domicilio: .....  
Población:.....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

**DATOS DE INTERÉS (OPCIONAL)**

¿Dispone de vehículo propio? .....  
¿Por qué quiere realizar esta actividad?  
.....  
.....  
.....

Indique una mujer relevante a nivel local, provincial, autonómico o nacional que le gustaría que asistiera a las jornadas para compartir su experiencia con las jóvenes seleccionadas:

.....

En Valladolid, a .....

Fdo. ....

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE VALLADOLID**